

CONTRATO PROYECTO FASE O ETAPA No. Fase / Etapa:
OTRO

LUGAR Y FECHA	Bogotá, 6 de mayo de 2022			
INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A ENTREGAR				
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO O DE COOPERACIÓN	3-1-101926-07 PAF-ATDEFENSORIA-O-075-2021			
TIPO DE CONTRATO	OBRA / DEFENSORIA GRUPO 4			
OBJETO	VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 4			
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTOS SEDES DEFENSORIA / GRUPO 4			
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	SEDE	REGIONAL	CIUDAD	DIRECCION
	1	AMAZONAS	LETICIA	C 10 No. 5 - 56 Barrio Once de Noviembre Leticia Amazonas
	2	CAQUETA	FLOENCIA	Carrera 9B No 8-184 Barrio el Prado. Florencia Caquetá
	3	CAUCA	POPAYAN	Carrera 4 No. 0 - 55 Popayán-Cauca
	4	HUILA	NEIVA	Calle 13 No. 5 - 112 / 120 Neiva-Huila
	5	NARIÑO	PASTO	Calle 21 No. 29 - 84 Barrio La Cuadras San Juan de
	6	VALLE DEL CAUCA	CALI	Carrera 3 No. 9 - 47 / 63 Barrio Centro Cali - Valle.
	7	PUTUMAYO	MOCOA	Carrera 14 No. 12 - 17 Mocoa - Putumayo
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS (\$1.735.618.620,00) M/CTE			
INTERVENTORIA	SOLIUN S.A.S RL: RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA C.C. N°. 79.573.492			
CONTRATISTA OBRA	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S. CARMEN ELISA RODRIGUEZ GONZALEZ C.C. N°. 39.620.686			
SUPERVISOR DESIGNADO FINDETER	ARQ. SEBASTIAN RAMIREZ HENAO SUPERVISOR FINDETER C.C. N°. 10.30.549.158			
PLAZO	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO			
PLAZO FASE 1	UN (1) MES			
FECHA DE INICIO FASE 1	Febrero 22 de 2022 (22/02/2022)			
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL FASE 1	Marzo 22 de 2022 (22/03/2022)			

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	N.A
VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	N.A
FECHA DE TERMINACIÓN	N.A

Una vez verificado los productos objeto del **FASE 1** se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **VEINTIDOS (22) del mes de MARZO del año 2022**, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido, adicionalmente se cuenta con la aprobación de los productos de la Fase I e inicio de obras por parte de la Defensoría del Pueblo.

En consecuencia, el objeto del **FASE 1** se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes:

No.	ENTREGABLE
1	Levantamiento Arquitectico de cada sede
2	Informe de validación de cada sede
3	Diagnóstico de redes eléctricas cada sede.
4	Actas de Visita a sedes.
5	Diagnósticos hidrosanitarios de cada sede.
6	Informe de verificación
7	Presupuestos aprobados por Defensoría
8	Programación, ajustada a tiempo contractual
9	

Nota: Este cuadro deberá ser ajustado de acuerdo con los entregables contractuales en los casos de contratos de consultoría e interventoría.

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega a la DEFENSORIA DEL PUEBLO.

La presente acta se suscribe conforme a las consideraciones establecidas en la cláusula segunda – plazo del contrato de obra **3-1-101926-07 PAF-ATDEFENSORIA-O-075-2021**

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE para su aprobación,

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los seis (6) días del mes de mayo del año 2022.

CONTRATISTA DE OBRA


CARMEN ELISA RODRIGUEZ GONZALEZ
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL

INTERVENTORIA



**RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
SOLIUN S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL**

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas, Acuerdo de Cooperación/Convenio/otros), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Vo.Bo. Supervisor designado por Findeter.

Para los Contratos o acuerdos de cooperación que no tienen interventoría, el documento deberá ser suscrito por el supervisor designado y el contratista.

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito

